

II. PLAN FINANCIERO

Pieza clave en el confeccionamiento del **Plan de Desarrollo** para el Municipio de Melgar, es el proceso de la planeación y administración de las finanzas Municipales. El Alcalde deberá tener como herramienta, una claridad acerca de las tendencias de recaudo de los ingresos, el comportamiento histórico del gasto y la disponibilidad de los orígenes de recursos para atender las diferentes necesidades de inversión social. Esto le permitirá el mayor grado de ejecución del **Plan de Desarrollo**.

Por tal razón, el **Plan Financiero** será abordado bajo tres aspectos fundamentales:

1. Análisis histórico de la estructura fiscal.
2. Análisis financiero de la vigencia.
3. Planificación financiera.

1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA ESTRUCTURA FISCAL.

El objetivo es establecer el comportamiento de la estructura fiscal del ente territorial durante los últimos tres años, (2001-2003), utilizando la metodología de “**operaciones efectivas**” la cual trabaja las estadísticas fiscales, en el caso de los ingresos, aquellos efectivamente recibidos por el fisco y los pagos que se realizaron durante la vigencia fiscal. “**Ejecución Presupuesta**”.

1.1. COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS Y DE LOS GASTOS

1.1.1. INGRESOS

Al analizar el comportamiento de los ingresos entre el año de 2001 y el 2003, se observa un crecimiento no estable y con la tendencia al decrecimiento. El incremento del año 2002 se vio afectada por la operación de crédito contraída por el Municipio por valor de \$. 1.500.000.000. pagadero a 5 años con un periodo de gracia de un año, amortización trimestre vencido, interese de DTF más 5 puntos y como garantía la pignoración del impuesto predial no inferior al 150%.

Los ingresos tributarios pasaron de 4.406 millones de pesos en 2001 a 5.058 millones en 2002 y alcanzaron 6.236 millones de pesos en el 2003, lo que representa un crecimiento de 15% y 23% respectivamente.

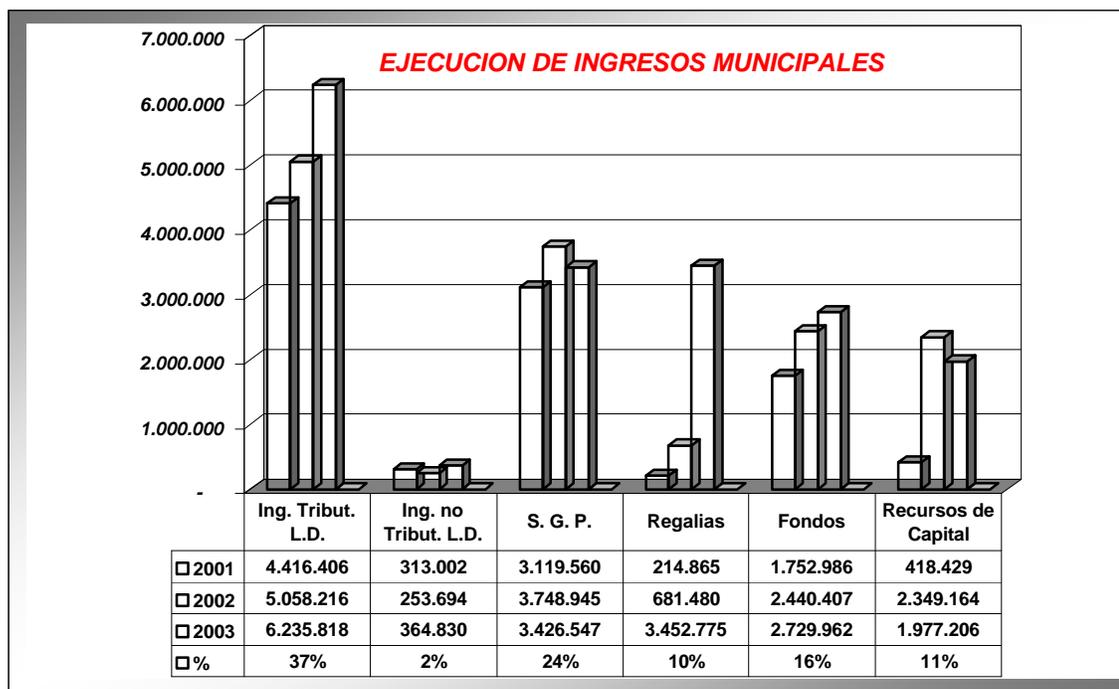
El crecimiento del 23% entre los años 2002 y 2003, obedece principalmente al recaudo de los impuestos de **Industria & Comercio**.

Respecto a los Ingresos no tributarios estos presentan un incremento del 28% entre 2001 – 2002 producto del aumento en las transferencias al **Fondo Local de Salud** en 512 millones de pesos equivalente a un crecimiento del 30%.

Entre los años 2002-2003 se presenta un significativo aumento de 2.560 millones de pesos equivalentes al 55% producto de las transferencias por **Regalías Petroleras**.

Aunque se han registrado aumentos año tras año en las rentas Municipales, la tendencia histórica no marca referencias de crecimiento estables, lo que no permite una proyección estadística confiable a futuro.

Por esta razón, las cifras correspondientes a los ingresos del Municipio han sido presupuestadas entre los años 2005 y 2007, de acuerdo al I.P.C. esperado para estos periodos, política conservadora que prevé la generación de expectativas medibles y cumplibles para los gastos de inversión social.



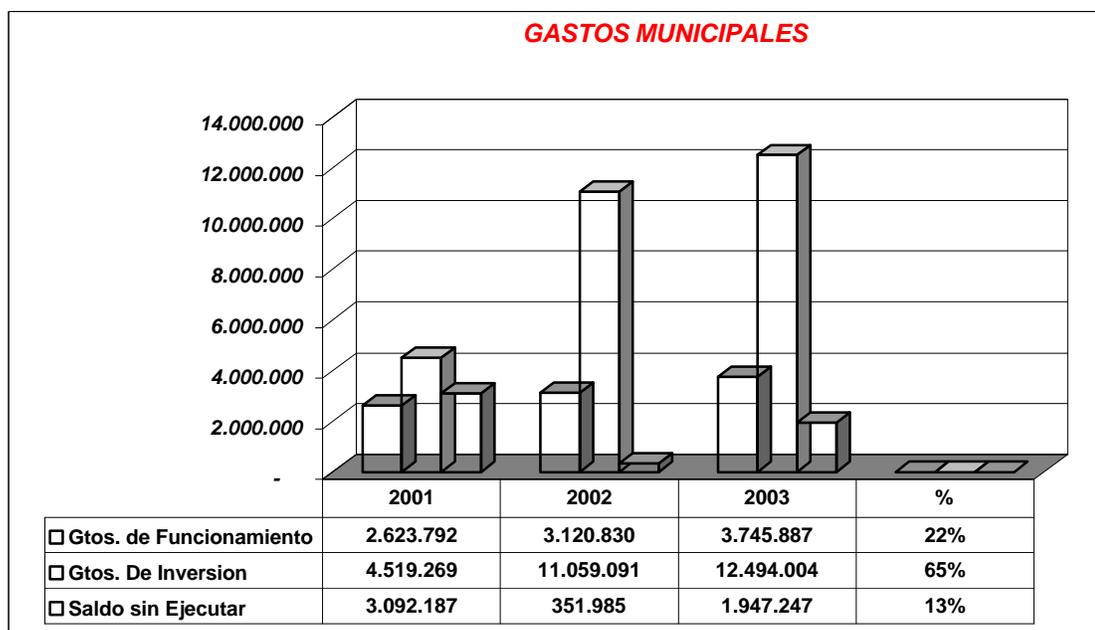
1.1.2. GASTOS

La evolución de los gastos muestra un crecimiento del 99% entre 2001 – 2002 representado en los siguientes rubros:

- Gastos de funcionamiento: 13.8%, representado básicamente en gastos de personal y generales.
- Gastos de Inversión de libre Destinación: 60%, infraestructura vial y equipamiento urbano.
- Gastos de Inversión de destinación específica: 180%, crecimiento de los fondos específicos y los ingresos corrientes de la nación.

El año 2003 presentó un crecimiento normal del 15%, con respecto al 2002.

En consideración a lo anterior, los gastos totales pasaron de 7.143 millones de pesos en 2001 a 14.180 millones en 2002 y 16.240 millones en el 2003.



En la pasada administración, (2001-2003), los gastos de funcionamiento correspondieron al 55%, 59% y 57% respectivamente, con respecto a los ingresos corrientes de libre destilación, encontrándose estos dentro del rango permitido a la categoría del Municipio.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El objetivo primordial de este capítulo se centra en dos aspectos importantes a saber: Por una parte, el análisis de la situación actual de las finanzas Municipales al 31 de Diciembre del 2003. Por otra parte, el análisis del presupuesto de la vigencia en curso.

2.1. SITUACIÓN ACTUAL

Con respecto a la situación actual de las finanzas de Municipio podemos concluir lo siguiente:

- Que el Contador Público del Municipio de Melgar certifica que una vez efectuado el cálculo del diagnóstico financiero del Municipio, para el año gravable o fiscal del 2003 tiene capacidad para endeudarse según los parámetros prescritos por la Constitución Política en su Art. 364 y reglamentada con la Ley 358 de 1997, en su Art. 2º en donde se presume que existe capacidad de pago cuando los intereses de la deuda con o sin nueva operación de crédito, no supera en el 40% del ahorro operacional.
- Que para el Municipio de Melgar el AHORRO OPERACIONAL correspondiente al año 2004, sin incluir nuevas deudas a las ya existentes el porcentaje del Indicador comparado con el nivel del Gobierno, es del 4% corriente y a largo plazo es del 9,4%, estando por debajo en forma significativa del 40%.
- Que en los Estados Financieros a 31 de Diciembre del 2003 se presenta un SUPERAVIT de 2.941 millones de pesos, los cuales no se reflejan en la disponibilidad de los recursos de Tesorería. En la vigencia actual se han contabilizado ajustes de ejercicios anteriores por valor de 606 millones de pesos que determinan así la inexistencia de un superávit.
- Por tal fin el Contador Municipal se ABSTIENE DE OPINION sobre el resultado a corte del 31 de Diciembre del 2003, hasta que la Administración realice el SANEAMIENTO CONTABLE de acuerdo a la ley 716. (Se anexa certificación).

2.2. PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS BASADOS EN LA SITUACIÓN ACTUAL

2.2.1. INGRESOS

Es importante aclarar que el presupuesto de ingresos aprobado mediante Decreto 0127 de Diciembre 31 de 2003 para la vigencia del 2004, asciende a **14.070 millones de pesos**, presupuesto que fue ajustado a **17.631 millones de pesos** con un incremento de **3.561 millones de pesos**. Los orígenes de los recursos ajustados fueron basados en los siguientes términos:

Disminución efectiva en el S.G.P. de **1.005 millones de pesos**. Certificada por el Departamento Nacional de Planeación el 2 de Febrero del 2004.

Aumento efectivo en Regalías de **3.313 millones de pesos**. Certificación de la Dirección de Hidrocarburos.

Aumento efectivo en los Fondos Especiales de **626 millones de pesos**. Certificación D.N.P.

2.2.2. GASTOS

Por su parte los gastos aumentaron en igual proporción al crecimiento de los ingresos, donde destacamos las aplicaciones de los recursos, en el siguiente cuadro de apropiación contable:

(millones de \$) DETALLE	DECRETO 127		NUEVO PRESUPUESTO	
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
INGRESOS TRIBUTARIOS		5.324		5.324
SOBRETASA AMBIENTAL		582		582
TRANSFERENCIAS CORTOLIMA	582		582	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS (venta b y s.)		383		383
TRANSFERENCIAS DEPTO. TOLIMA		2		2
GTOS. FUNCIONAMIENTO ALCALDIA	3.620		3.620	
GTOS. FUNCIONAMIENTO CONCEJO	186		186	
GTOS. FUNCIONAMIENTO PERSONERIA	63		63	
SERVICIO DEUDA PUBLICA	608		623	
LIBRE DESTINACION (1)	1.232		1.217	
SUMAS IGUALES	6.291	6.291	6.291	6.291
(millones de \$)	DECRETO 127		NUEVO	

DETALLE			PRESUPUESTO	
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		3.197		2.253
ALIMENTACION ESCOLAR	95		64	
EDUCACION	205		254	
AGUA POTABLE	863		615	
CULTURA	67		45	
DEPORTES	-		61	
PROPOSITO GENERAL	1.097		630	
LIBRE DESTINACION (1)	870		584	
SUMAS IGUALES	3.197	3.197	2.253	2.253
REGALÍAS		2.525		5.838
INVERSION EN REGALÍAS	2.525		5.838	
SUMAS IGUALES	2.525	2.525	5.838	5.838
FONDOS ESPECIALES		2.056		2.622
LOCAL DE SALUD	1.389		2.112	
VALORIZACION	2		2	
DEPORTE	157		-	
BOMBEROS	22		22	
SEGURIDAD	2		2	
VIVIENDA	335		335	
SOLIDARIDAD	82		82	
PROTECCION CUENCAS	67		67	
SUMAS IGUALES	2.056	2.056	2.622	2.622

(millones de \$) DETALLE	DECRETO 127		NUEVO PRESUPUESTO	
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
RECURSOS DE CAPITAL				626
LIBRE DESTINACION (1)			500	
SERVICIO DEUDA (Electrolima)			98	
CONVENIO KITS ESCOLARES			15	
CONVENIO SERVICIO DOCENTES			13	
SUMAS IGUALES	-	-	626	626
GASTOS DE LIBRE INVERSION (1)		2.103		2.301
EDUCACION	110		140	
AGUA POTABLE	90		10	
RECREACION Y DEPORTE	64		64	
INFRAESTRUCTURA VIAL	647		559	
ALUMBRADO PUBLICO	200		200	
EQUIPAMIENTO URBANO	602		132	
VIVIENDA	220		220	
GRUPOS VULNERABLES	150		150	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	20		197	
AREAS DE INTERES PARA ACUEDUCTOS	-		109	
PARQUE TEMATICO	-		500	
SEGURIDAD	-		20	
SUMAS IGUALES	2.103	2.102	2.301	2.301
TOTALES	14.069	14.069	17.630	17.630

3. PLANIFICACIÓN FINANCIERA.

Por medio de la planificación financiera, se establecerá la capacidad de inversión del Municipio de Melgar en el mediano plazo, a fin de ejecutar los programas y proyectos identificados en el **Plan de Desarrollo**.

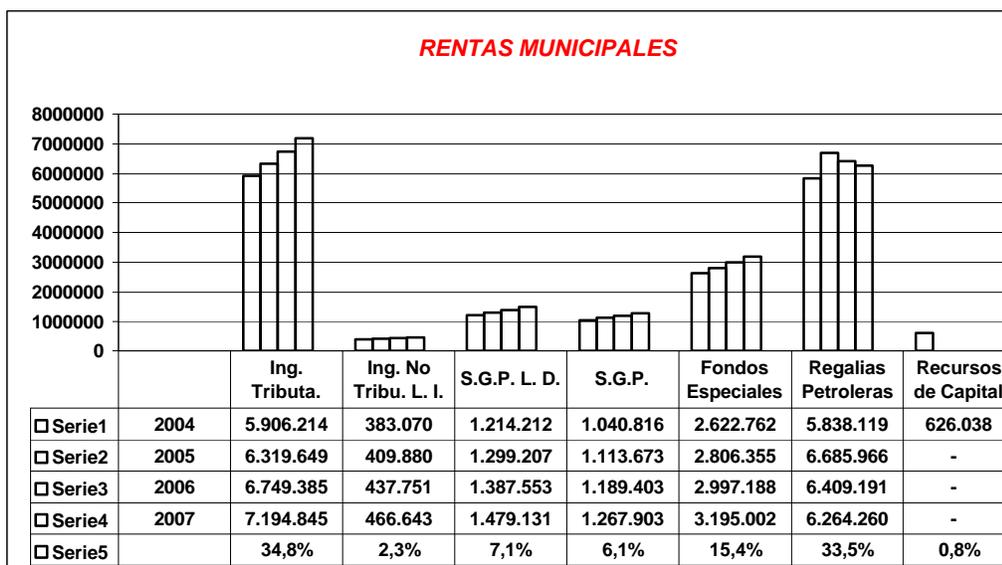
Dentro de esta planificación se realizaron las respectivas proyecciones de los recursos propios, los niveles de transferencias y estimación de las posibilidades de recursos adicionales a través del crédito.

Igualmente, se presupuestaron las necesidades del gasto, tanto de funcionamiento y de inversión social, como del pago de las deudas contraídas y por contraer.

3.1. INGRESOS

Los criterios de proyección que se tuvieron en cuenta en materia de Ingresos fueron los siguientes. Se establecieron unos incrementos del 7%, 6.8% y 6.6% nominales durante los años 2005, 2006 y 2007, respectivamente:

- Tanto para los Ingresos Tributarios como los no Tributarios de libre destinación, se aplicaron los indicadores del I.P.C. probables para el periodo 2005 – 2007.
- Sistema General de Participaciones: Dado el panorama incierto de estos recursos por el comportamiento de los Ingresos Corrientes de la Nación y de la posible reforma a las transferencias, se tomo como referencia de partida las cifras certificadas por Planeación Nacional para el año 2004.
- Fondos Especiales: Se proyectaron igualmente con incrementos de acuerdo al I.P.C. para los años 2005, 2006 y 2007.
- Regalías: Su proyección se determinó de acuerdo a la certificación en dólares expedida por la Dirección de Hidrocarburos, teniendo en cuenta para ello la devaluación como unidad de medida para su cálculo.
- Recursos de capital: Teniendo en cuenta el nivel de endeudamiento del Municipio, se proyectó el uso de este recurso en un monto de 500 millones de pesos para el año corriente, como base para el proyecto del **Parque Temático** de Melgar facultad que le otorgo el honorable Concejo Municipal al Alcalde para apropiar recursos de crédito. El impacto de este apalancamiento financiero se trasladó a las proyecciones financieras del gasto.



3.2. GASTOS

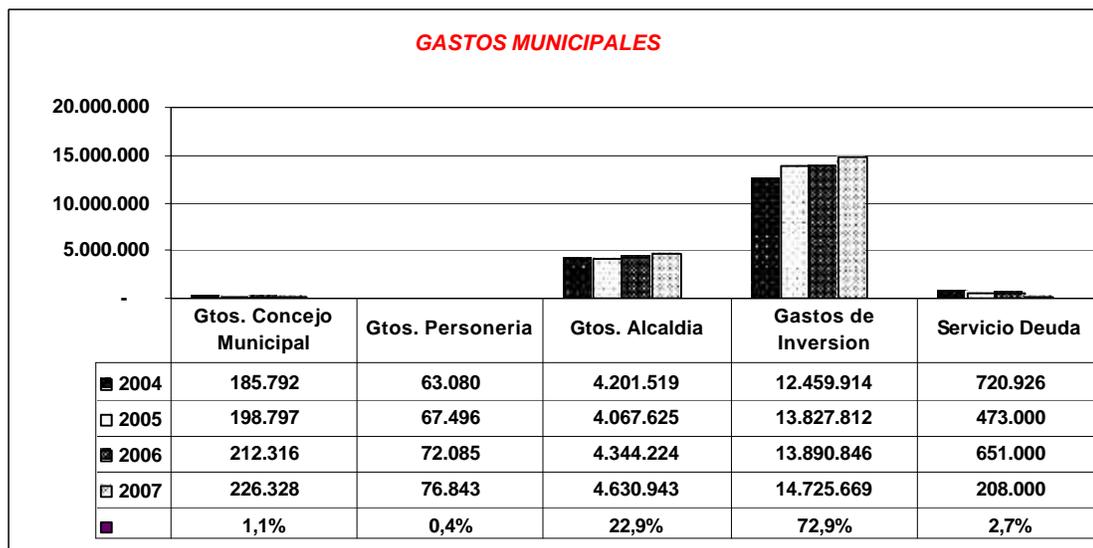
En términos generales se proyectaron los diferentes rubros con un incremento de 6%, 3% y 4%, para los años 2005, 2006 y 2007 respectivamente.

Los criterios de proyección fueron los siguientes:

- Los gastos de funcionamiento, sin incluir servicio de la deuda, su crecimiento esta ligado al I.P.C.
- El servicio de la deuda, según la proyección del endeudamiento, decrecerá en el 2005 en un 34%, crecimiento del 37% para el año 2006 y para el 2007 presentara otra disminución del 68%, esto ultimo motivado por el pago definitivo de la deuda contraída en el año 2002.
- Por su parte los gastos de inversión presentaran el siguiente escenario: Crecimiento para el año 2005 del 11%, producto del valor trasferido de regalías petroleras certificadas.

Para el 2006 se prevé un leve crecimiento con respecto al 2005 en la inversión social, producto del menor valor trasferido de las regalías petroleras.

Para el año 2007 nuevamente se estima un crecimiento del 6% Conservando el equilibrio presupuestal el total de gastos estimados para la vigencia 2005 ascenderían a **18.635 millones** de pesos, en el año 2006 a **19.170 millones** de pesos y en el año 2007 a **19.868 millones** con variaciones anuales del 6%, 3% y 4% respectivamente.



Es de anotar, que esta proyección se ajusta a los parámetros establecidos en la Ley 617 de 2000, por cuanto la relación de gastos de funcionamiento frente a los ingresos corrientes de libre destinación sería del 58% promedio para el periodo 2004 – 2007 vs. el 80% establecido en la ley.

(Millones de \$)	APLICACIÓN LEY 617			
	2.004	2.005	2.006	2.007
RENTAS	17.630	18.635	19.170	19.868
SOBRETASA AMBIENTAL	582	622	664	709
S.G.P. SIN LIBRE DESTINACION	1.669	1.785	1.907	2.033
REGALÍAS	5.838	6.685	6.409	6.264
FONDOS	2.622	2.806	2.997	3.195
RECURSOS DE CAPITAL	626	-	-	-
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	6.293	6.737	7.193	7.667
GASTOS FUNCIONAMIENTO ALCALDIA	3.620	3.445	3.681	3.921
SERVICIO DE LA DEUDA	608	473	651	208
TOTA GASTOS FUNCIONAMIENTO	4.228	3.918	4.332	4.129
RELACION GASTOS INGRESOS	67%	58%	60%	54%

4. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El Plan Plurianual de Inversiones parte de la planificación financiera expuesta en el capítulo anterior y constituye el componente programático del **Plan de Desarrollo**.

En este se incluyó los proyectos identificados en cada sector y priorizados, se estimó su costo y el valor de los recursos que se le asignarán durante los cuatro años de la vigencia y se determinaron las respectivas fuentes de financiación.

Los Ingresos totales a invertir durante la vigencia 2004 – 2007 para llevar a cabo los diferentes programas y/o proyectos contemplados en el **Plan de Desarrollo** asciende a la suma de **54.904 millones** distribuidos así: **12.460 millones**, **13.829 millones**, **13.891 millones** y **14.726 millones** para la vigencia 2004 - 2007 respectivamente.

4.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN

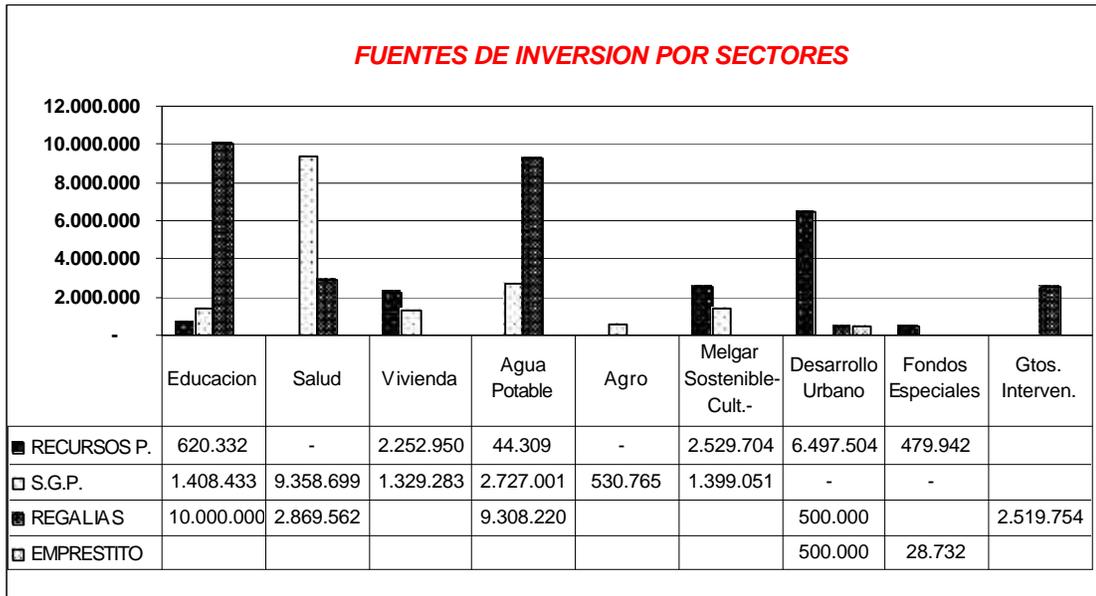
Las fuentes de financiación para el Plan de Desarrollo esta conformada por recursos propios que comprende los **Ingresos Tributarios** y la porción de los **Ingresos no Tributarios**. Estos recursos ascienden a la suma de **12.425 millones** que representa el 23% de los ingresos totales disponibles para la ejecución del Plan

El Sistema General de Participaciones, contribuye con la suma de **2.793 millones de pesos** para libre destinación y **13.990 millones de pesos** para destinación específica, para la vigencia 2004 - 2007, transferidos del presupuesto de la nación y que equivalen al 30% del total de los recursos disponibles para inversión.

Según certificación de la Dirección de Hidrocarburos se tiene previsto recibir por **Regalías Petroleras 25.198 millones** durante la vigencia del 2004 - 2007, estos ingresos representan el 46% del total de los recursos a invertir.

Los **Recursos de Capital** estimados ascienden a **500 millones de pesos** y corresponden al 1% del total de las fuentes.

ORIGEN DE RECURSOS	RECURSOS PROPIOS.	S.G.P.	REGALIAS	EMPRESTITO	
Educación	620.332	1.408.433	10.000.000		
Salud	-	9.358.699	2.869.562		
Vivienda	2.252.950	1.329.283			
Agua Potable	44.309	2.727.001	9.308.220		
Agro	-	530.765			
Melgar Sostenible, Cultura, Deporte, Población V.	2.529.704	1.399.051			
Desarrollo Urbano	6.497.504	-	500.000	500.000	
Fondos Especiales	479.942			28.732	
Gastos Interventoria			2.519.754		
TOTAL RECURSOS	\$54.904.240	12.424.741	16.753.232	25.197.536	528.732



4.2. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL

Del total de los recursos disponibles **54.904 millones**: el 21% es decir **12.029 Millones** corresponde al **sector educación**, cuyos ingresos provienen de las transferencias de la nación por el S.G.P.

El 22% equivalentes a **12.228 Millones** corresponden al **sector salud**, por las transferencias del S.G.P. en su gran mayoría.

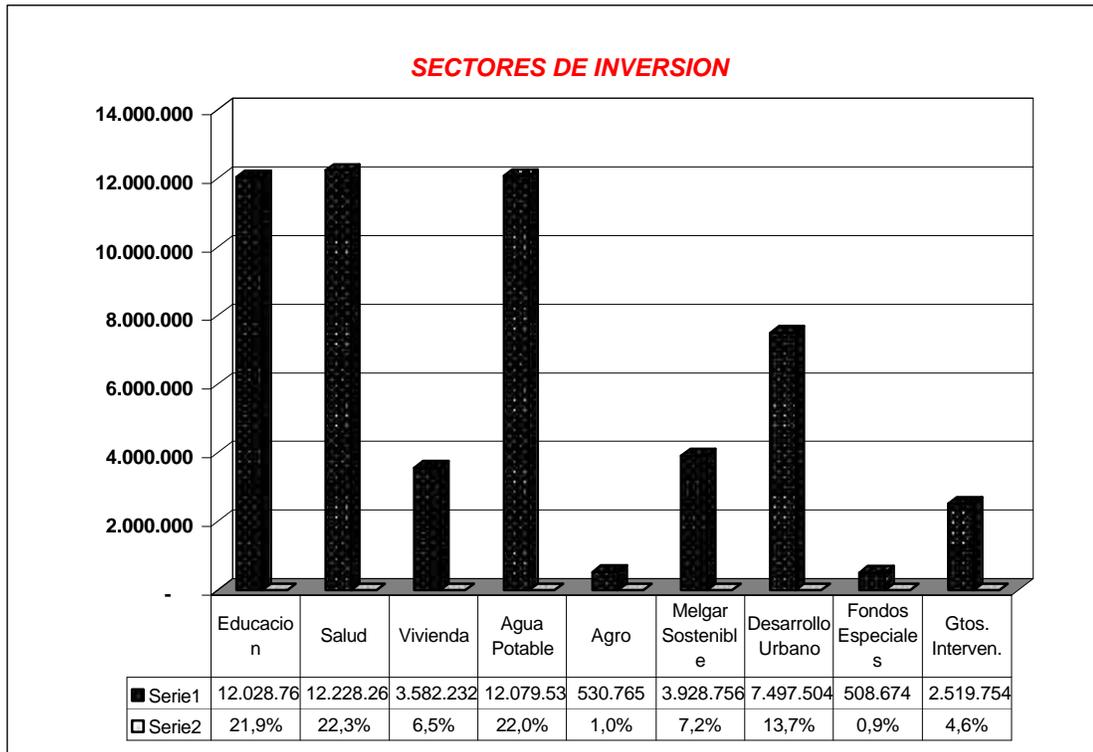
El 29% está representado en los sectores sociales de **Vivienda y Saneamiento Básico** con una partida de **15.662 millones de pesos**.

Otro rubro a destacar es de **Desarrollo Urbano** en la cual se invertirán recursos por valor de **7.498 millones de pesos** con una participación del 14%.

Otros sectores de inversión con una asignación de **4.968 millones de pesos** y participación del 9%.

Interventorias y administración de los proyectos aplicables a las Regalías Petroleras, una partida de **2.520 millones de pesos**, equivalentes al 5% del total de la inversión.

SECTORES	2004	2005	2006	2007
Educación	3.107.863	4.139.913	2.923.228	1.857.761
Salud	2.812.124	2.904.447	3.090.544	3.421.147
Vivienda	855.769	915.673	789.409	1.021.381
Agua Potable	2.529.752	2.292.121	3.206.113	4.051.545
Agro	119.786	128.171	136.887	145.921
Melgar Sostenible, Cultura, Deporte, Población V.	922.751	987.344	904.483	1.114.178
Desarrollo Urbano	1.391.009	1.675.648	2.075.486	2.355.361
Fondos Especiales	137.048	115.899	123.778	131.949
Gastos Interventoria	583.812	668.597	640.919	626.426
TOTAL APLICACIONES \$54.904.241	12.459.914	13.827.813	13.890.846	14.725.669



Para la vigencia del 2005 el total de la inversión es de **13.828 Millones**, el segundo año 2006, el monto de la inversión asciende a **13.891 Millones** y para el 2007 **14.726 Millones** destacándose los sectores de educación y salud con los recursos provenientes del S.G.P. y regalías petroleras.

A continuación se presenta el plan plurianual de inversiones que contiene los programas y/o proyectos a ejecutar en cada una de las vigencias del plan (2004 – 2007) con las diferentes fuentes de financiación y sus respectivos costos totales.